Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

1 mensaje

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co> 4 de mayo de 2026 a las 11:52

Para: comercialdamascoseguridad@hotmail.com

Buen dia de manera atenta y con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE EN EL BARRIO EL BUQUE."**

--
Cordialmente;

Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

Cotizacion Damasco.pdf
878K

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

RV: Solicitud Cotización

1 mensaje

DAMASCO SEGURIDAD LTDA <pqrsdamascoseguridad@hotmail.com> 6 de mayo de 2026 a las 16:20
Para: "administrativa@casaculturameta.gov.co" <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Señores
CASA DE LA CULTURA DEL META
Ciudad

Con toda atención me permito adjuntar la cotización de acuerdo a su solicitud para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

Cordialmente,

JALINSON PERDOMO M.
Damasco Seguridad Ltda
Asistente Comercial
Calle 41 A No 28-06 Barrio La Grama
Tel. (8) 6489705 Ext. 105

Aviso importante: línea de anticorrupción o canal de denuncias para reportar hecho de corrupción, conductas ilegales o faltas éticas.

denunciascorrupytranspdamasco@gmail.com

De: DAMASCO SEGURIDAD LTDA <comercialdamascoseguridad@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 6 de mayo de 2026 4:10 p. m.
Para: DAMASCO SEGURIDAD LTDA <pqrsdamascoseguridad@hotmail.com>
Asunto: RV: Solicitud Cotización

LEIDY SOLANLLY RAMIREZ MONTANCHEZ
Directora Comercial
Damasco Seguridad LTDA
comercialdamascoseguridad@hotmail.com
3203011425

6843802

Aviso importante: línea de anticorrupción o canal de denuncias para reportar hecho de corrupción, conductas ilegales o faltas éticas.
denunciascorrupytranspdamasco@gmail.com

De: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 11:52
Para: comercialdamascoseguridad@hotmail.com <comercialdamascoseguridad@hotmail.com>
Asunto: Solicitud Cotización

Buen dia de manera atenta y con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE EN EL BARRIO EL BUQUE."**

--
Cordialmente;

Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

---

4 adjuntos

Cotizacion Damasco.pdf
878K

Cotización N°089 Casa de la Cultura del Meta..pdf
281K

Camara de Comercio 28-04-2026..pdf
363K

Rut 21-04-2026.pdf
362K

Villavicencio, 21 de abril de 2026

Señores
DAMASCO SEGURIDAD LTDA
NIT: 900.218.370-2
CORREO: comercialdamascoseguridad@hotmail.com
DIRECCION: Calle 41ª No. 28-06

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE EN EL BARRIO EL BUQUE."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> $ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $524.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $524.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $105.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $105.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>$1

1. **<u>La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.</u>**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	DECRIPCION	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		MESES	DIAS		
1	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	5	15		
2	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín	5	15		
3	Servicio de vigilancia – un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	5	15		

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.
El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de cinco (05) meses y quince (15) dias, a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	

(8) 662 07 35 – 684 97 05
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta

Villavicencio, 06 de mayo de 2026.

Señores
CASA DE LA CULTURA DEL META
Ciudad

Ref: Cotización Servicios De Vigilancia Y Seguridad Privada.

Con toda atención me permito adjuntar la cotización de acuerdo a su solicitud para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

COTIZACION No 2026 - 088

LA COTIZACIÓN INCLUYE IMPUESTOS Y DESCUENTOS						
VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FACTOR 9,77						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	SUBTOTAL	BASE DEL IVA	IVA	TOTAL 15 DIAS
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán	1	$ 9.409.808	$ 940.981	$ 178.786	$ 9.588.594
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martin	1	$ 9.238.721	$ 923.872	$ 175.536	$ 9.414.257
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W	1	$ 274.259	$ 27.426	$ 5.211	$ 279.470
TOTAL DEL SERVICIO VALOR 15 DIAS DEL MES DE JUNIO						$ 19.282.321

Vigilado por la Supervigilancia según resolución N° 20204100016927 de 16 / 04 / 2028

(8) 662 07 35 – 684 97 05
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FACTOR 9,85						
ITEM	DESCRIPCION		SUBTOTAL	BASE DEL IVA	IVA	TOTAL 14 DIAS
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán	1	$ 8.854.392	$ 885.439	$ 168.233	$ 9.022.625
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Angel Martin	1	$ 8.693.403	$ 869.340	$ 165.175	$ 8.858.578
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sabados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W	1	$ 186.769	$ 18.677	$ 3.549	$ 190.318
TOTAL DEL SERVICIO VALOR (14) DIAS DEL MES DE JULIO						$ 18.071.521

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FACTOR 10,21						
ITEM	DESCRIPCION		SUBTOTAL	BASE DEL IVA	IVA	TOTAL 16 DIAS
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	1	$ 10.489.095	$ 1.048.910	$ 199.293	$ 10.688.388
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martin	1	$ 10.298.384	$ 1.029.838	$ 195.669	$ 10.494.053
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	1	$ 213.451	$ 21.345	$ 4.056	$ 217.507
TOTAL DEL SERVICIO VALOR (16) DIAS DEL MES DE JULIO						$ 21.399.948

Vigilado por la Supervigilancia según resolución N° 20204100016927 de 16 / 04 / 2028

(8) 662 07 35 – 684 97 05
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FACTOR 10,21						
ITEM	DESCRIPCION		SUBTOTAL	BASE DEL IVA	IVA	TOTAL MES
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán	1	$ 19.667.054	$ 1.966.705	$ 373.674	$ 20.040.728
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín	1	$ 19.309.471	$ 1.930.947	$ 366.880	$ 19.676.351
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque direccion C 27 43A 06 Cs W.	1	$ 400.220	$ 40.022	$ 7.604	$ 407.824
TOTAL DEL SERVICIO VALOR MES						$ 40.124.903
TOTAL DEL SERVICIO VALOR MES POR (4) MESES						$ 160.499.612
TOTAL (5) MESES Y 15 DIAS						$ 219.253.402

Cordialmente,

Sandra P Vargas C.

SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL
Gerente
DAMASCO SEGURIDAD LTDA - NIT.: 900218370-2
Dirección: Calle 41ª No. 28-06 Barrio La Grama - VILLAVICENCIO
Correo Electrónico damascoseguridadltda@hotmail.com

Vigilado por la Supervigilancia según resolución N° 20204100016927 de 16 / 04 / 2028

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141211265880

(415)7707212489984(8020) 000014121126588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 8 3 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DAMASCO SEGURIDAD LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
DAMASCO SEGURIDAD	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 41 A 28 06 BRR LA GRAMA

42. Correo electrónico facturaciondamascoseguridad01@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 8 4 9 7 0 5	3 2 0 8 3 3 6 1 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 0 8 0 5 1 4	8 0 2 0	2 0 1 5 0 5 0 7		7 4 9 0	8 0 3 0		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios 0 61. Fecha 2025-09-26 / 07:44:05PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016 *De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de* tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CARVAJAL SANDRA PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-04-2026 02:23:06PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141211265880

(415)7707212489984(8020) 000014121126588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 8 3 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	0 1 9 7 3	
73. Fecha	2 0 0 8 0 5 0 6	
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 5 1 4	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 6 9 7 6 7	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 5 0 6	
81. Hasta	2 0 2 8 0 5 0 6	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 1 2 0 3 1 5		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211265880

(415)7707212489984(8020) **000014121126588 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 8 3 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 0 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 7 3 2 2 8 7 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARGAS	CARVAJAL	SANDRA	PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 1 0 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 6 8 5 6 7 8 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANDOVAL	VARGAS	JUAN	FELIPE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211265880

(415)7707212489984(8020) 000014121126588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 8 3 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 3 2 2 8 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VARGAS	CARVAJAL	SANDRA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	7 5	2 0 0 8 0 5 1 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 6 8 5 6 7 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANDOVAL	VARGAS	JUAN	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 2 . 5	2 0 2 5 0 2 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 3 3 0 2 5 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANDOVAL	VARGAS	JUAN	SEBASTIÁN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 2 . 5	2 0 2 5 0 2 0 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141211265880

(415)7707212489984(8020) 000014121126588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 8 3 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 3 1 9 3 9 4		8 6 7 8 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ALVAREZ	GOMEZ	BERNARDO	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 1 0 2 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211265880

(415)7707212489984(8020) **000014121126588 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 1 8 3 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: DAMASCO SEGURIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 41 A 28 06 BRR LA GRAMA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 6 9 7 8 6	2 0 0 8 0 5 1 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 6 8 4 9 7 0 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: DAMASCO SEGURIDAD BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 82 23 C 06 BRR MODELIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 9 7 6 7 8 4	2 0 2 5 0 6 1 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 8 3 3 6 1 7 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: DAMASCO SEGURIDAD LTDA VICHADA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1	

165. Dirección: CL 15 13 87 BRR LA PRIMAVERA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 5 2 9 6 6	2 0 2 4 0 2 1 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 8 3 3 6 1 7 8		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 15:13:10
Recibo No. H000076955, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bx8hmE6SUA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DAMASCO SEGURIDAD LTDA
Nit : 900218370-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 169767
Fecha de matrícula: 14 de mayo de 2008
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 22 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 41A 28 06 BR LA GRAMA
Barrio : GRAMA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : facturaciondamascoseguridad@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6086849705
Teléfono comercial 2 : 3208336178
Teléfono comercial 3 : 3214694820

Dirección para notificación judicial : CL 41A 28 06 BR LA GRAMA
Barrio : GRAMA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : facturaciondamascoseguridad@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1973 del 06 de mayo de 2008 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2008, con el No. 30527 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DAMASCO SEGURIDAD LTDA.

Por Escritura Pública No. 1973 del 06 de mayo de 2008 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2008, con el No. 30527 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DAMASCO SEGURIDAD LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 5844 del 19 de diciembre de 2008 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2008, con el No. 31680 del Libro IX, se decretó POR E.P.NO.5844 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2008, DE LA NOTARIA TERCERA DE VCIO, CONSTA LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Escritura Pública No. 5844 del 19 de diciembre de 2008 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2008, con el No. 31680 del Libro IX, se decretó POR

E.P.NO.5844 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2008, DE LA NOTARIA TERCERA DE VCIO, CONSTA LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Escritura Pública No. 200 del 26 de enero de 2012 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2012, con el No. 40517 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 200 DEL 26 DE ENERO DE 2012, CONSTA CESION D E CUOTAS DE FERNANDO SANDOVAL ZAMORA A JESUS ALFREDO VARGAS CARVAJAL (138.450 CUOTAS), INSCRIPCI?N PARCIAL, NO SE INSCRIBE NOMBRAMIENTO DE R EPRESENTANTE LEGAL EN VIRTUD DEL ART. 36EL CODIGO DE COMERCIO.

Por Escritura Pública No. 200 del 26 de enero de 2012 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2012, con el No. 40517 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 200 DEL 26 DE ENERO DE 2012, CONSTA CESION D E CUOTAS DE FERNANDO SANDOVAL ZAMORA A JESUS ALFREDO VARGAS CARVAJAL (138.450 CUOTAS), INSCRIPCI?N PARCIAL, NO SE INSCRIBE NOMBRAMIENTO DE R EPRESENTANTE LEGAL EN VIRTUD DEL ART. 36EL CODIGO DE COMERCIO.

Por Escritura Pública No. 290 del 31 de enero de 2018 de la Cesion Cuotas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2018, con el No. 67608 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 290 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2018 DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, CONSTA CESION DE CUOTAS DE JESUS ALFREDO VARGAS CARVAJAL A FERNANDO SANDOVAL ZAMORA (138.450 CUOTAS)

Por Acta No. 17 del 23 de enero de 2018 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2018, con el No. 67609 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 17 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2018, EN JUNTA DE SOCIOS EXTRAORDINARIA, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ARTICULO 4 Y 5)

Por Escritura Pública No. 4546 del 30 de diciembre de 2024 de la Notaria Cuarta Del Circulo De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2025, con el No. 109693 del Libro IX, se decretó ADJUDICACION DE CUOTAS POR SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR FERNANDO SANDOVAL ZAMORA (CAUSANTE) A LA SEÑORA SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL (69.225) CUOTAS SOCIALES, AL SEÑOR JUAN SEBASTIAN SANDOVAL VARGAS (34.612,5) CUOTAS SOCIALES y AL SEÑOR JUAN FELIPE SANDOVAL VARGAS (34.612,5) CUOTAS SOCIALES PARA UN TOTAL DE (138.450) CUOTAS SOCIALES.

Por Escritura Pública No. 3732 del 31 de julio de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2025, con el No. 114024 del Libro IX, se decretó AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL ARTICULO 5

Por Escritura Pública No. 3732 del 31 de julio de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2025, con el No. 114025 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ARTICULO 3 DURACION

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 06 de mayo de 2048.

OBJETO SOCIAL

objeto social: El objeto social de la sociedad será: El desarrollo de las actividades propias de la prestación remunerada de servicios de vigilancia privada en las modalidades de vigilancia fija, móvil y escolta a personas, vehículos y mercancías, mediante la utilización de cualquier de los medios establecidos en el artículo no. 06 Del decreto ley 356 del 11 de febrero de 1994, para operar con armas de fuego y con cualquier medio humano o tecnológico tales como centrales de monitoreo de cámaras y alarmas, circuitos cerrados y demás medios previamente autorizados por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Para el cabal cumplimiento del objeto social la sociedad estará en condiciones de desarrollas las siguientes actividades: A. Celebrar todos los actos, contratos u operaciones mercantiles que fueren convenientes o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto social. B. Celebrar toda clase de contratos relacionados con la prestación del servicio de la vigilancia y seguridad privada. Mc. Celebrar con los establecimientos de

crédito o compañías aseguradoras todas las operaciones crediticias y de seguros que se relacionan con los negocios y bienes sociales. D. Formar parte de otras sociedades ya se por fusión, transformación, escisión, etc. E. Celebrar uniones temporales o alianzas estratégicas con otras empresas de seguridad. F. Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que relacione con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean convincentes al buen logro de los fines sociales.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 1.460.160.000,00 dividido en 1.460.160,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

JUAN FELIPE SANDOVAL VARGAS Nro. Cuotas: 182520	CC. 1006856783 Valor $ 182.520.000,00
JUAN SEBASTIAN SANDOVAL VARGAS Nro. Cuotas: 182520	CC. 1023302507 Valor $ 182.520.000,00
SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL Nro. Cuotas: 1095120	CC. 37322874 Valor $ 1.095.120.000,00
Totales Nro. Cuotas: 1460160	Valor: $ 1.460.160.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: La representacion legal de la sociedad y la administración inmediata de sus bienes y negocios se delegan por los socios en un gerente y en un su b- Gerente, quien sera su asesor permanente y lo reemplazara en sus faltas accidentales, temporales o definitivas y en los casos de impedimento o incapacidad, quien en el ejercicio de sus funciones tendra las mismas facultades del gerente. El gerente quien podra ser socio o extraño es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar con sujeción a los presentes estatutos, todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. Facultades representante legal: El representante legal ejercera en especial las siguientes funciones: A) representar ante la sociedad y los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativos o jurisdiccional. B) ejecutar todos los actos u operaciones comprendidas dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. C) autorizar con su firma todos los documentos, publicosl o privados, que deben otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la compañía. D) presentar a la junta general de socios, en su primera reunion ordinaria del año, un balance general de fin de ejercicio, con un inventario general, un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de perdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades. E) presentar a la junta general de socios, cada mes, el balance de prueba del mes anterior y suministrarle los informes que esta le solicite en relacion con la compañía y las actividades sociales. F) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no correspondan a la junta de socios. Todos los empleados de la compañía, con excepcion de los designados por la junta general de socios, estaran sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos. G) tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la sociedad e impartir las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de

la compañía. H) convocar la junta general de socios a sus reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue necesario o cuando se lo solicite un numero de socios que represente no menos del 70% del capital social. I) cumplir oportunamente los requisitos y exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y las actividades de la sociedad. J) manejar los fondos sociales, girar, cancelar, recibir, firmar letras, pagares, cheques, giros, libranzas y cualesquiera otros titulos valores, asi como negociarlos, tomarlos, pagarlos, descontarlos etc. K) el gerente en ejercicio de sus funciones podra celebrar todos los actos y contratos para el normal desarrollo de la sociedad, sin limite de cuantia. L) cumplir las demas funciones que le señalen la junta general de socios y aquellas que le sean propias de acuerdo con la ley y los estatutos, como organos ejecutivos de la sociedad. (Si al gerente lo limitan para ciertos actos esta limitación se fija en salarios minimos legales)

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 47 del 30 de diciembre de 2024 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2025 con el No. 109098 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL	C.C. No. 37.322.874
SUBGERENTE	JUAN FELIPE SANDOVAL VARGAS	C.C. No. 1.006.856.783

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 05 de septiembre de 2017 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2017 con el No. 66453 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	BERNARDO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	C.C. No. 15.319.394	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 5844 del 19 de diciembre de 2008 de la Notaria Tercera Villavicencio	31680 del 23 de diciembre de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 200 del 26 de enero de 2012 de la Notaria Tercera Villavicencio	40517 del 02 de febrero de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 290 del 31 de enero de 2018 de la Cesion Cuotas Villavicencio	67608 del 07 de febrero de 2018 del libro IX
*) Acta No. 17 del 23 de enero de 2018 de la Junta De Socios	67609 del 07 de febrero de 2018 del libro IX
*) E.P. No. 4546 del 30 de diciembre de 2024 de la Notaria Cuarta Del Circulo De Villavicencio Villavicencio	109693 del 05 de febrero de 2025 del libro IX
*) E.P. No. 3732 del 31 de julio de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios Villavicencio	114024 del 28 de agosto de 2025 del libro IX
*) E.P. No. 3732 del 31 de julio de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios Villavicencio	114025 del 28 de agosto de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 15:13:10
Recibo No. H000076955, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bx8hmE6SUA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8010
Actividad secundaria Código CIIU: N8020
Otras actividades Código CIIU: N8030 M7490

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DAMASCO SEGURIDAD
Matrícula No.: 169786
Fecha de Matrícula: 15 de mayo de 2008
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 41A 28 06 BR. LA GRAMA
Barrio : GRAMA
Municipio: Villavicencio, Meta

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: DAMASCO SEGURIDAD LTDA - VICHADA
Matrícula No.: 452966
Fecha de Matrícula: 14 de febrero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Agencia
Dirección : CL 15 13 87 BR LA PRIMAVERA
Barrio : EL CENTRO PUERTO CARREÑO
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/04/2026 - 15:13:10
Recibo No. H000076955, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bx8hmE6SUA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $27.163.669.939,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8010.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

2 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co> 4 de mayo de 2026 a las 11:55
Para: gerenciacomercial@seguridadestelar.com

Buen dia de manera atenta y con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE EN EL BARRIO EL BUQUE."**

--
Cordialmente;

Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

Cotizacion Estelar Ltda.pdf
909K

Directora Comercial <gerenciacomercial@seguridadestelar.com> 6 de mayo de 2026 a las 18:15
Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>
Cc: Analista Licitaciones Comercial <contratacion@seguridadestelar.com>

Doctora
CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora
CASA DE LA CULTURA DEL META JORGE ELIÉCER GAITÁN
Nit. 892.000.430-0

Asunto: Cotización de vigilancia

Cordial saludo,

De manera respetuosa, nos permitimos adjuntar y hacer entrega de la siguiente cotización número EV-3905 para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, requerida por la Casa de la Cultura del Meta Jorge Eliécer Gaitán, en el marco del proceso cuyo objeto es: **Prestación de servicios de vigilancia privada para la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, Escuela de Artes y Lote en el Barrio el Buque.**

Asimismo, se anexan los documentos institucionales correspondientes, tales como el certificado de Cámara de Comercio, la carta de presentación de la empresa y nuestro portafolio de servicios, con el propósito de dar a conocer en mayor detalle la trayectoria de **SEGURIDAD ESTELAR LTDA** y la amplitud de soluciones que ofrecemos en el sector.

Agradecemos de antemano la invitación a participar y quedamos atentos a su amable confirmación de recibido..

Atentamente,

MARY GISELL CASTILLO G.
DIRECTORA COMERCIAL

311 813 7678
608 - 6728699 (143)

Cra 42 N° 33 -29 Barrio Barzal, Edificio SOMA
SEDE VILLAVICENCIO

www.seguridadestelar.com.co

La información contenida en este mensaje es privada y confidencial. Si usted no es el destinatario del mismo, queda notificado por este medio que está prohibido revelar, copiar o distribuir esta información. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifique al remitente en forma inmediata y proceda a borrarlo del sistema. Muchas gracias.

The information contained in this message is private and confidential. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any disclosure, copying, or distribution is strictly prohibited. If you have received this message in error, please notify us immediately by responding to this email and then delete it from your system. Thank you.

"Disminuir el consumo de recursos naturales es actuar con responsabilidad ambiental"

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

2. Camara de Comercio.pdf
422K

3. Portafolio de Servicios.pdf
12389K

1. Cotización..pdf
419K

3. Carta de presentación EMPRESA.pdf
242K

Villavicencio, 04 de mayo de 2026

Señores
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
NIT: 822.005.145-4
CORREO: gerenciacomercial@seguridadestelar.com
DIRECCION: Carrera 42 No. 33 - 29

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE EN EL BARRIO EL BUQUE."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> $ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $524.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $524.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $105.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $105.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>$1

1. **<u>La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.</u>**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	DECRIPCION	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		MESES	DIAS		
1	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	5	15		
2	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín	5	15		
3	Servicio de vigilancia – un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	5	15		

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.
El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de cinco (05) meses y quince dias, a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	

VIGILADO Supervigilancia
Resolución 14257 de 2011

estelar
SEGURIDAD LTDA

Nit. 822005145-4

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

ESTA PROPUESTA SE HACE CON DESTINO A:

CASA DE LA CULTURA DEL META JORGE ELIÉCER GAITÁN

Cotización N°	***EV-3905***
Fecha Expedición:	*06 Mayo de 2026*

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DESDE EL 16 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2026								
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA BASE	A&S	SUBTOTAL	AIU 10%	IVA	TOTAL 15 DIAS
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	1	$ 8.554.234,00	$ 855.423,00	$ 9.409.657,00	$ 940.966,00	$ 178.784,00	$ 9.588.441,00
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín.	1	$ 8.554.234,00	$ 684.339,00	$ 9.238.573,00	$ 923.857,00	$ 175.533,00	$ 9.414.106,00
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	1			$ 265.133,00	$ 26.513,00	$ 5.037,00	$ 270.170,00
TOTAL DEL SERVICIO VALOR (15) DIAS DE JUNIO								$ 19.272.717,00

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DESDE EL 01 DE JULIO AL 14 DE JULIO DEL 2026								
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA BASE	A&S	SUBTOTAL	AIU 10%	IVA	TOTAL 14 DIAS
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	1	$ 8.049.319,00	$ 804.932,00	$ 8.854.251,00	$ 885.425,00	$ 168.231,00	$ 9.022.482,00
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martin.	1	$ 8.049.319,00	$ 643.946,00	$ 8.693.265,00	$ 869.327,00	$ 165.172,00	$ 8.858.437,00
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	1			$ 186.746,00	$ 18.675,00	$ 3.548,00	$ 190.294,00
TOTAL DEL SERVICIO VALOR (14) DIAS DEL MES DE JULIO								$ 18.071.213,00

Villavicencio: Carrera 42 No. 33-29 Barrio Barzal Tel.: +57 (8) 672 8699 Villavicencio, Meta, Colombia
Barranquilla: Cra. 24 B 1 No. 81-32 Barrio Ciudad Jardín Cel: 311 813 7678 Barranquilla, Atlántico, Colombia
Yopal: Cra. 27A No. 14-72 Barrio Los Helechos Tel.: +57 (8) 6357610 Yopal, Casanare, Colombia
Bogotá: Cll. 8D No. 78C-73 Barrio Castilla Cel: 321 497 9518 Bogotá, Cundinamarca, Colombia
www.seguridadestelar.com.co

VIGILADO Supervigilancia
Resolución 3207 de 2013

estelar
SEGURIDAD LTDA
Nit. 822005145-4

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DESDE EL 15 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026								
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA BASE	A&S	SUBTOTAL	AIU 10%	IVA	TOTAL 16 DIAS
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	1	$ 9.535.396,00	$ 953.540,00	$ 10.488.936,00	$ 1.048.894,00	$ 199.290,00	$ 10.688.226,00
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín.	1	$ 9.535.396,00	$ 762.832,00	$ 10.298.228,00	$ 1.029.823,00	$ 195.666,00	$ 10.493.894,00
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los dias del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	1			$ 213.424,00	$ 21.342,00	$ 4.055,00	$ 217.479,00
TOTAL DEL SERVICIO VALOR (16) DIAS DEL MES DE JULIO								$ 21.399.599,00

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DESDE EL 01 DE AGOSTO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	SUBTOTAL	AIU 10%	IVA	TOTAL MES
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	1	$ 19.666.754,00	$ 1.966.675,00	$ 373.668,00	$ 20.040.422,00
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín.	1	$ 19.309.176,00	$ 1.930.918,00	$ 366.874,00	$ 19.676.050,00
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	1	$ 400.170,00	$ 40.017,00	$ 7.603,00	$ 407.773,00
TOTAL DEL SERVICIO VALOR MES						$ 40.124.245,00
TOTAL DEL SERVICIO VALOR MES POR (4) MESES DESDE AGOSTO A NOVIEMBRE						$ 160.496.980,00

TOTAL PROYECCION (5) MESES Y 15 DIAS	$ 219.240.509,00
El valor de la presente cotización incluye impuestos y descuentos	

VIGILADO Supervigilancia
Resolución 14.207 de 2013

estelar
SEGURIDAD LTDA
Nit. 822005145-4

NOTA 1: *Esta propuesta incluye poliza general civil extracontractual si el cliente solicita pólizas adicionales, se aumentara el valor de la propuesta. La presente propuesta no incluye gastos adicionales, como lo son Garitas, neveras, dotaciones*
con especificaciones particulares y las demás que no se encuentren dentro del desarrollo normal de la prestación del servicio.

NOTA 2: *El pago del valor de la tarifa, al ser de carácter mensual. no puede ser sometido a ningún tipo de plazo, en aras de garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y la estabilidad económica de la empresa.*

NOTA 3: *Estos precios corresponden a la tarifa regulada y divulgada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de conformidad con la* ***Resolución N.° 20251000059517CS del 8 de agosto de 2025 y la Circular 20251300000115CS del 30 de diciembre 2025****, mediante la cual se actualiza la tarifa mínima regulada para los servicios de vigilancia y seguridad privada. Dichas tarifas estarán sujetas a cambios a partir del 1 de julio de 2026, el 15 de julio de 2026 y el 1 de julio de 2027, conforme a lo dispuesto por la resolución emitidad por la entidad competente.*

NOTA 4: *El primero (01) de enero de cada año el valor de la tarifa estará sujeto a ajustes conforme al incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) establecido por el Gobierno Nacional.*

OBSERVACIONES: LA EMPRESA SEGURIDAD ESTELAR LTDA SE ENCUENTRA CERTIFICADA CON ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 BASC Y CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY.

Alexandra Galindo

ALEXANDRA GALINDO CAMACHO
Representante Legal
Seguridad Estelar Ltda.
Celular 311 813 76 78
gerenciacomercial@seguridadestelar.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14982338978

(415)7707212489984(8020) 000001498233897 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 5 1 4 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 42 33 29 BRR BARZAL

42. Correo electrónico contabilidad@seguridadestelar.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	3 1 0 3 2 0 1 9 6 5	6 7 2 8 6 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 0 1 0	2 0 0 2 0 4 0 1	8 0 2 0	2 0 0 2 0 4 0 1	8 0 3 0	7 4 9 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios 0 61. Fecha 2024-02-15 / 04:57:07PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALINDO CAMACHO ALEXANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14982338978

(415)7707212489984(8020) 000001498233897 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 5 1 4 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	0 4 6 8	6 3 1 6
73. Fecha	2 0 0 2 0 3 1 2	2 0 1 2 0 9 1 9
74. Número de notaría	4 6	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 3 2 2	2 0 1 2 0 9 2 0
77. No. Matrícula mercantil	0 8 9 5 1 4	0 0 0 4 2 8 6 6
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 2 0 3 1 2	
81. Hasta	2 0 1 7 0 3 1 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		4 0 4 3 9 9 3 3	8

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

GALINDO CAMACHO ALEXANDRA

170. Numero de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14982338978

(415)7707212489984(8020) 000001498233897 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 5 1 4 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 4 3 9 9 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALINDO	CAMACHO	ALEXANDRA	ALEXANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 3 0 9 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 3 0 7 1 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALINDO	ROMERO	JORGE	IVAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14982338978

(415)7707212489984(8020) 000001498233897 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 5 1 4 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 4 3 9 9 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GALINDO	CAMACHO	ALEXANDRA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,972,800,000	8 0 . 2 9	2 0 1 0 0 5 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Tarjeta de Identida 1 2	1 0 2 9 9 9 3 6 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOSCARELLA	GALINDO	MARIANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
242,100,000	9 . 8 5 5	2 0 2 1 0 4 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 3 4 3 2 5 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOSCARELLA	GALINDO	SOFIA	ALEJANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
242,100,000	9 . 8 5 5	2 0 2 1 0 4 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14982338978

(415)7707212489984(8020) 000001498233897 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 5 1 4 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 1 2 7 7 2		2 4 8 8 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORA	GOMEZ	JESUS	JAIRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 9 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 6 5 0 4 7 5		2 1 9 4 7 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMIREZ	CONTRERAS	SARA	JULIETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14982338978

(415)7707212489984(8020) 000001498233897 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 5 1 4 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ESTELAR LTDA SUCURSAL YOPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CR 27 A 14 72 BRR LOS HELECHOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 2 0 9 1	2 0 0 7 0 6 1 2	
168. Teléfono: 6 3 2 1 5 4 4	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ESTELAR LTDA SUCURSAL BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 8 D 78 C 73

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 0 2 7 7 7 9	2 0 1 8 1 0 2 2	
168. Teléfono: 6 7 2 8 6 9 9	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD ESTELAR LTDA SUCURSAL BARRANQUILLA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CR 42 B 1 81 32 BRR CIUDAD JARDIN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 2 7 3 0 8	2 0 1 9 0 2 2 0	
168. Teléfono: 3 1 1 8 1 3 7 6 7 8	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14982338978

(415)7707212489984(8020) 000001498233897 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 5 1 4 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SEDE PRINCIPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CR 42 33 29 BRR BARZAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 0 9 8 3	2 0 0 2 0 3 2 2	
168. Teléfono: 6 7 2 8 6 9 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 11:24:23
Recibo No. H000077023, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kf1cKg9ycH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
Nit : 822005145-4
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 89514
Fecha de matrícula: 22 de marzo de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 42 NO. 33 - 29
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : contabilidad@seguridadestelar.com
Teléfono comercial 1 : 6728699
Teléfono comercial 2 : 6610097
Teléfono comercial 3 : 3103201965

Dirección para notificación judicial : CRA 42 NO. 33 - 29
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : contabilidad@seguridadestelar.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 468 del 12 de marzo de 2002 de la Notaria 46 De Bogota de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2002, con el No. 20983 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA.

Por Escritura Pública No. 468 del 12 de marzo de 2002 de la Notaria 46 De Bogota de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2002, con el No. 20983 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 587 del 14 de junio de 2002 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2002, con el No. 21768 del Libro IX, se decretó SE REFORMA POR ERRORES EN LA E.P DE CONSTITUCION EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA.

Por Escritura Pública No. 587 del 14 de junio de 2002 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2002, con el No. 21768 del Libro IX, se decretó SE REFORMA POR ERRORES EN LA E.P DE CONSTITUCION EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 11:24:23
Recibo No. H000077023, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kf1cKg9ycH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 1193 del 25 de julio de 2003 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2003, con el No. 23186 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA 1193 DE 25 DE JULIO DE 2003 DE LA NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO SE REFORMARON ESTATUTOS (CESION DE CUOTASSOCIALES)

Por Escritura Pública No. 1193 del 25 de julio de 2003 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2003, con el No. 23186 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA 1193 DE 25 DE JULIO DE 2003 DE LA NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO SE REFORMARON ESTATUTOS (CESION DE CUOTASSOCIALES)

Por Escritura Pública No. 880 del 25 de mayo de 2006 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2006, con el No. 27275 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 880 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2006, DE LA NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO SE EFECTUO LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Escritura Pública No. 880 del 25 de mayo de 2006 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2006, con el No. 27275 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 880 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2006, DE LA NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO SE EFECTUO LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Escritura Pública No. 2382 del 23 de noviembre de 2006 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2006, con el No. 28084 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 2382 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2006 CONSTA LA REFORMA D EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Escritura Pública No. 2382 del 23 de noviembre de 2006 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2006, con el No. 28084 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 2382 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2006 CONSTA LA REFORMA D EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Escritura Pública No. 4246 del 12 de septiembre de 2008 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2008, con el No. 31233 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 4246 DEL 12 DE SEPT. DE 2008 ACLARADA MEDIANTE E.P. NO. 4 496 DE FECHA 27 DE SEPT. DE 2008 AMBAS DE LA NOTARIA 3 DE V/CIO. CONST A LA REFORMA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL A LA SUMA DE $277.000.000.

Por Escritura Pública No. 4246 del 12 de septiembre de 2008 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2008, con el No. 31233 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 4246 DEL 12 DE SEPT. DE 2008 ACLARADA MEDIANTE E.P. NO. 4 496 DE FECHA 27 DE SEPT. DE 2008 AMBAS DE LA NOTARIA 3 DE V/CIO. CONST A LA REFORMA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL A LA SUMA DE $277.000.000.

Por Escritura Publica No. 2192 del 25 de mayo de 2010 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2010, con el No. 34491 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 2192 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2010 DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO CONSTA CESION DE CUOTAS SOCIALES DE CARLOS AUGUSTO ERASO GARZON A ALEXANDRA GALINDO CAMACHO.

Por Escritura Pública No. 2192 del 25 de mayo de 2010 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2010, con el No. 34491 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 2192 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2010 DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO CONSTA CESION DE CUOTAS SOCIALES DE CARLOS AUGUSTO ERASO GARZON A ALEXANDRA GALINDO CAMACHO.

Por Escritura Pública No. 6945 del 22 de octubre de 2010 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2010, con el No. 35495 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA 6945 DE 22 DE OCTUBRE DE 2010 EN REUNION EXTRAOR DINARIA DE SOCIOS CONSTA CESION DE CUOTAS DE JORGE IVAN GALINDO ROMERO A ALEXANDRA GALINDO CAMACHO (1016 CUOTAS).

Por Escritura Pública No. 6945 del 22 de octubre de 2010 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2010, con el No. 35496 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA

PUBLICA 6945 DE 22 DE OCTUBRE DE 2010 CONSTA CESION DE C UOTAS DE JORGE IVAN GALINDO ROMERO A ARMANDO JOSE MOSCARELLA IGIRIO (8 31 CUOTAS).

Por Escritura Pública No. 6945 del 22 de octubre de 2010 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2010, con el No. 35495 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA 6945 DE 22 DE OCTUBRE DE 2010 EN REUNION EXTRAOR DINARIA DE SOCIOS CONSTA CESION DE CUOTAS DE JORGE IVAN GALINDO ROMERO A ALEXANDRA GALINDO CAMACHO (1016 CUOTAS).

Por Escritura Pública No. 6945 del 22 de octubre de 2010 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2010, con el No. 35496 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA 6945 DE 22 DE OCTUBRE DE 2010 CONSTA CESION DE C UOTAS DE JORGE IVAN GALINDO ROMERO A ARMANDO JOSE MOSCARELLA IGIRIO (8 31 CUOTAS).

Por Escritura Pública No. 7983 del 17 de noviembre de 2011 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2011, con el No. 38970 del Libro IX, se decretó POR E.P. N? 7983 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE CONSTA AUMENTO DEL CAPITAL S OCIAL DE LA SOCIEDAD. Y AMPLIACION TERMINO DE DURACION.

Por Escritura Pública No. 7983 del 17 de noviembre de 2011 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2011, con el No. 38970 del Libro IX, se decretó POR E.P. N? 7983 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE CONSTA AUMENTO DEL CAPITAL S OCIAL DE LA SOCIEDAD. Y AMPLIACION TERMINO DE DURACION.

Por Escritura Pública No. 6316 del 19 de septiembre de 2012 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2012, con el No. 42866 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA P?BLICA N? 6316 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012, CONST A REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 5 - OBJETO).

Por Escritura Pública No. 6316 del 19 de septiembre de 2012 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2012, con el No. 42866 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA P?BLICA N? 6316 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012, CONST A REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 5 - OBJETO).

Por Escritura Pública No. 3727 del 17 de junio de 2013 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2013, con el No. 45407 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N. 3727 DEL 17 DE JUNIO DE 2013 CONSTA REFORMA P ARCIAL ESTATUTOS ARTICULO 6 (CAPITAL SOCIAL)

Por Escritura Pública No. 3727 del 17 de junio de 2013 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2013, con el No. 45407 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N. 3727 DEL 17 DE JUNIO DE 2013 CONSTA REFORMA P ARCIAL ESTATUTOS ARTICULO 6 (CAPITAL SOCIAL)

Por Escritura Pública No. 8530 del 24 de diciembre de 2014 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2015, con el No. 50986 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA NOTARIA S EGUNDA CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO SEXTO AUMENTO DE C APITAL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO REPRESENTACION ARTICULO VIGESIMO SEGU NDO FUNCIONES DE GERENTE

Por Escritura Pública No. 8530 del 24 de diciembre de 2014 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2015, con el No. 50986 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA NOTARIA S EGUNDA CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO SEXTO AUMENTO DE C APITAL ARTICULO VIGESIMO PRIMERO REPRESENTACION ARTICULO VIGESIMO SEGU NDO FUNCIONES DE GERENTE

Por Escritura Pública No. 6677 del 13 de diciembre de 2016 de la Notaria Segunda Del Circulo De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2016, con el No. 60163 del Libro

IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NUM 6677 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EXPEDIDA POR LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO SEXTO CAPITAL Y APORTES Y ARTICULO VIGESIMO PRIMERO (GERENTE)

Por Escritura Pública No. 6677 del 13 de diciembre de 2016 de la Notaria Segunda Del Circulo De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2016, con el No. 60163 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NUM 6677 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EXPEDIDA POR LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO SEXTO CAPITAL Y APORTES Y ARTICULO VIGESIMO PRIMERO (GERENTE)

Por Escritura Pública No. 5496 del 26 de diciembre de 2017 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2018, con el No. 67337 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO .5496 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2017, DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (OBJETO SOCIAL)

Por Escritura Pública No. 5495 del 26 de diciembre de 2017 de la Notaria Primera De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2018, con el No. 67748 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N 5495 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2017 EXPEDIDA POR LA NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO, CONSTA REFROMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART 6) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por documento privado del 15 de marzo de 2021 de la Documento Privado de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2021, con el No. 83488 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 15 DE MARZO DE 2021 SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CONSTA SITUACIÓN DE CONTROL DE FECHA 15 DE MARZO DE 2021 DE LA SEÑORA GALINDO CAMACHO ALEXANDRA (CONTROLANTE) SOBRE LA SOCIEDAD SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA(SUBORDINADA)

Por Escritura Pública No. 3067 del 23 de abril de 2021 de la Notaria Primera De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2021, con el No. 86547 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO 3067, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2021, EMITIDA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, CONSTA ADJUDICACION POR SUCESION DE 3660 CUOTAS DE ARMANDO JOSE MOSCARELL IRIGIO (CAUSANTE) CUOTAS A FAVOR DE LAS MENORE DE EDAD SOFIA ALEJANDRA MOSCARELA GALINDO, Y MARIANA MOSCARELLA GALINDO EN CANTIDAD DE 1830 CUOTAS CADA UNA DE LAS (HEREDERAS), Y SE ADJUDICAN POR DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL 14910 A FAVOR DE GALINDO CAMACHO ALEXANDRA

Por Escritura Pública No. 110 del 23 de enero de 2024 de la Junta General De Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2024, con el No. 102280 del Libro IX, se decretó REFORMA AUMENTO CAPITAL SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 12 de marzo de 2033.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Prestacion remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada en la modalidad fija, movil, escolta a personas, mercancias con la utilizacion de armas de fuego, sin armas, medios tecnologicos, medios caninos o cualquier otro medio establecido en el norma y legal desarrollo de la actividad con servicios conexos de asesoria, consultoria e investigacion en seguridad. Lo anterior sin perjuicio de la actividades inherentes para el cumplimiento del objeto social, como celebra cualquier tipo de contrato relacionado con el objeto social, como celebra cualquier tipo gravar, limitar el dominio de activos fijos de carácter mueble o inmueble de propiedad de la compañía, celebrar fusiones, uniones temporales, alianzas estrategicas, operaciones crediticias y de seguros

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 2.457.000.000,00 dividido en 24.570,00 cuotas con valor nominal de $ 100.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

SOFIA ALEJANDRA MOSCARELLA GALINDO Nro. Cuotas: 2421	CC. 1123432532 Valor $ 242.100.000,00
ALEXANDRA GALINDO CAMACHO Nro. Cuotas: 19728	CC. 40439933 Valor $ 1.972.800.000,00
MARIANA MOSCARELLA GALINDO Nro. Cuotas: 2421	TI. 1029993609 Valor $ 242.100.000,00
Totales Nro. Cuotas: 24570	Valor: $ 2.457.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representacion legal:

la sociedad tendrá un gerente que podrá ser o no socio de la compañia, de libre nombramiento y remoción de la junta general de socios, el cual tendrá un subgerente que tiene toda la aptitud jurídica y capacidad legal para firmar cualquier tipo de contrato, acta o documente relacionado con el objeto social de la compañía por cualquier monto, además el subgerente reemplazara o sustituirá al gerente ratificando que tiene autorización para llevar el representación legal y obligar frente a terceros. El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades para ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos acordes con la naturaleza de su encargo que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales sin restricción alguna. En especial el gerente tendra las siguientes funciones: Usar la firma o razon social y representar a la sociedad ante los socios, ante terceros, y ante toda clase de autoridades del orden administrativo jurisdiccional. Designar los empleados que requiera el normal funcionaamiento de la compania y asignarles su remuneracion, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o los estatutos, deban ser elegidos por la junta general de socios. Presentar informes por escrito de su gestion y de la situacion de la sociedad, a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias, junto con un inventario y un balance de fin de ejercicio, un detalle completo de la cuenta de perdidas y ganancias un proyecto de distribucion de las utilidades obtenidas y los documentos a que se refiere el articulo cuatrocientos cuarenta y seis (446) del codigo de comercio, ademas aquellos informes que sean solicitados por la junta general de socios. Convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando las necesidades urgentes o imprevistas de la compania asi lo requieran. Nombrar los arbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando asi lo autorice la junta general de socios y es la clausula compromisaria (sic) que en estos estatutos se pacta. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales necesarios para la defensa de interes social, precisandoles sus facultades. Autorizar con su firma todos lo (sic) documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o de interes de la sociedad, dentro de los limites estipulados en estos estatutos. Tomar las medidas que reclame la conservacion de los bienes, vigilar la actividad de los empleados de la administracion de la sociedad e impartir las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compania. Cumplir las ordenes e instrucciones de que le imparta la junta general de socios. Cumplir y hacer que se cumpla oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen como el funcionamiento o actividades de la sociedad. Rendir las cuentas completas de su gestion, cuando asi lo exija la junta general de socios, al final de cada ano y cuando se retire de su cargo. Comprar, vender, gravar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, asi como gestionar y obtener cualquier clase de prestamos a nombre de la misma, dentro de los limite estipulados en estos estatutos, y por la junta general de socios. Delegar determinadas funciones de las que le corresponden constituyendo para el

efecto mandatarios o apoderados que representen la sociedad. Transigir, desistir y acudir a decisiones arbitrales en asuntos de interes para la sociedad. Las demas que le asigne la junta general; de socios y la ley y en general representar a la sociedad como persona juridica, estas atribuciones las tiene el gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 8530 del 24 de diciembre de 2014 de la Notaria Segunda de VILLAVICENCIO, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de enero de 2015 con el No. 50987 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALEXANDRA GALINDO CAMACHO	C.C. No. 40.439.933

Por Acta No. 72 del 10 de enero de 2018 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2018 con el No. 67338 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JORGE IVAN GALINDO ROMERO	C.C. No. 17.307.186

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 82 del 26 de septiembre de 2018 de la Junta De Socios Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2018 con el No. 70876 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JESUS JAIRO MORA GOMEZ	C.C. No. 17.312.772	

Por documento privado No. 1 del 05 de agosto de 2009 de el Revisor Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 2009 con el No. 33111 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	FABIO HECY TACHA ALVAREZ ENTIDAD: 9001289207 - WELL SECURE EMPRESARIAL LIMITADA	C.C. No. 17.341.017	94499

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 587 del 14 de junio de 2002 de la Notaria Cuarta Villavicencio	21768 del 14 de septiembre de 2002 del libro IX
*) E.P. No. 1193 del 25 de julio de 2003 de la Notaria Cuarta Villavicencio	23186 del 14 de agosto de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 880 del 25 de mayo de 2006 de la Notaria Cuarta Villavicencio	27275 del 12 de junio de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 2382 del 23 de noviembre de 2006 de la Notaria	28084 del 29 de noviembre de 2006 del libro IX

Cuarta Villavicencio
*) E.P. No. 4246 del 12 de septiembre de 2008 de la Notaria 31233 del 01 de octubre de 2008 del libro IX
Tercera Villavicencio
*) E.P. No. 2192 del 25 de mayo de 2010 de la Notaria 34491 del 28 de mayo de 2010 del libro IX
Tercera Villavicencio
*) E.P. No. 6945 del 22 de octubre de 2010 de la Notaria 35495 del 27 de octubre de 2010 del libro IX
Segunda Villavicencio
*) E.P. No. 6945 del 22 de octubre de 2010 de la Notaria 35496 del 27 de octubre de 2010 del libro IX
Segunda Villavicencio
*) E.P. No. 6945 del 22 de octubre de 2010 de la Notaria 35495 del 27 de octubre de 2010 del libro IX
Segunda Villavicencio
*) E.P. No. 6945 del 22 de octubre de 2010 de la Notaria 35496 del 27 de octubre de 2010 del libro IX
Segunda Villavicencio
*) E.P. No. 7983 del 17 de noviembre de 2011 de la Notaria 38970 del 29 de noviembre de 2011 del libro IX
Segunda Villavicencio
*) E.P. No. 6316 del 19 de septiembre de 2012 de la Notaria 42866 del 20 de septiembre de 2012 del libro IX
Segunda Villavicencio
*) E.P. No. 3727 del 17 de junio de 2013 de la Notaria 45407 del 19 de junio de 2013 del libro IX
Segunda Villavicencio
*) E.P. No. 8530 del 24 de diciembre de 2014 de la Notaria 50986 del 06 de enero de 2015 del libro IX
Segunda Villavicencio
*) E.P. No. 6677 del 13 de diciembre de 2016 de la Notaria 60163 del 28 de diciembre de 2016 del libro IX
Segunda Del Circulo De Villavicencio Villavicencio
*) E.P. No. 5496 del 26 de diciembre de 2017 de la Junta De Socios Villavicencio 67337 del 12 de enero de 2018 del libro IX
*) E.P. No. 5495 del 26 de diciembre de 2017 de la Notaria Primera De Villavicencio Villavicencio 67748 del 21 de febrero de 2018 del libro IX
*) E.P. No. 3067 del 23 de abril de 2021 de la Notaria Primera De Villavicencio Villavicencio 86547 del 20 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 110 del 23 de enero de 2024 de la Junta General De Socios Villavicencio 102280 del 01 de febrero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 15 de marzo de 2021 de la Documento Privado , inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2021, con el No. 83488 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Por documento privado de fecha 15 de marzo de 2021 suscrito por el representante legal, consta situación de control de fecha 15 de marzo de 2021 de la señora galindo camacho alexandra (controlante) sobre la sociedad seguridad estelar limitada(subordinada).
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : ALEXANDRA GALINDO CAMACHO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 11:24:24
Recibo No. H000077023, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kf1cKg9ycH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTROLANTE
Identificación: 40439933
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 50001 - Villavicencio
Dirección : Calle 15 n. 42 - 38 Barrio buque
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
Domicilio: Villavicencio, Meta
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8010
Actividad secundaria Código CIIU: N8020
Otras actividades Código CIIU: N8030 M7490

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $23.344.498.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8010.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

2 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co> 4 de mayo de 2026 a las 11:53

Para: comercialemiratos@gmail.com

Buen dia de manera atenta y con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE EN EL BARRIO EL BUQUE."**

--
Cordialmente;

Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

Cotizacion Seguridad Emiratos.pdf
866K

comercial emiratos <comercialemiratos@gmail.com> 7 de mayo de 2026 a las 9:14
Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente correo me permito enviar la siguiente información para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,
[El texto citado está oculto]
--
Paula Pabón Calderón
Área Comercial
Tel:3133368507
SEGURIDAD PRIVADA EMIRATOS LTDA

3 adjuntos

COTIZACION CASA DE LA CULTURA.pdf
180K

Camara de comercio mayo 2026.pdf
362K

RUT Mayo 2026.pdf
361K

Villavicencio, 04 de mayo de abril de 2026

Señores
SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA
NIT: 901.004.598-9
CORREO: comercialemiratos@gmail.com
DIRECCION: Calle 33B No. 40 66 Barzal Alto

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, ESCUELA DE ARTES Y LOTE EN EL BARRIO EL BUQUE."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> $ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $524.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $524.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $105.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $105.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>$1

1. **<u>La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.</u>**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	DECRIPCION	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		MESES	DIAS		
1	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	5	15		
2	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín	5	15		
3	Servicio de vigilancia – un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	5	15		

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.
El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de cinco meses (05) meses y quince (15) dias, a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	

SEGURIDAD
EMIRATOS

Villavicencio, 07 mayo de 2026

Señores:
CASA DE LA CULTURA DEL META
Jorge Eliecer Gaitán
Ciudad

Asunto: Cotización de servicios de vigilancia y seguridad privada

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito enviar la siguiente información para su conocimiento y fines pertinentes:

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FACTOR 9,77 (DESDE EL 15 DE JUNIO DEL 2026 AL 30 DE JUNIO DEL 2026)						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	SUBTOTAL	BASE DEL IVA	IVA	TOTAL 15 DIAS
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	1	$ 9.409.891,00	$ 940.989,00	$ 178.788,00	$ 9.588.679,00
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín.	1	$ 9.238.802,00	$ 923.880,00	$ 175.537,00	$ 9.414.339,00
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C27 43A 06 Cs W.	1	$ 286.813,00	$ 28.681,00	$ 5.449,00	$ 292.262,00
TOTAL DEL SERVICIO VALOR 15 DIAS DEL MES DE JUNIO (INCLUYE IMPUESTOS Y DESCUENTOS)						$ 19.295.280,00

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FACTOR 9,85 (DESDE EL 01 DE JULIO AL 14 DE JULIO DEL 2026)						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	SUBTOTAL	BASE DEL IVA	IVA	TOTAL 14 DIAS
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	1	$ 8.854.469,00	$ 885.447,00	$ 168.235,00	$ 9.022.704,00
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín.	1	$ 8.693.478,00	$ 869.348,00	$ 165.176,00	$ 8.858.654,00
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	1	$ 197.089,00	$ 19.709,00	$ 3.745,00	$ 200.834,00
TOTAL DEL SERVICIO VALOR (14) DIAS DEL MES DE JULIO (INCLUYE IMPUESTOS Y DESCUENTOS)						$ 18.082.192,00

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FACTOR 10,21 (DESDE EL 15 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026)						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	SUBTOTAL	BASE DEL IVA	IVA	TOTAL 16 DIAS
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	1	$ 10.489.183,00	$ 1.048.918,00	$ 199.294,00	$ 10.688.477,00
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín.	1	$ 10.298.471,00	$ 1.029.847,00	$ 195.671,00	$ 10.494.142,00
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	1	$ 225.244,80	$ 22.524,00	$ 4.280,00	$ 229.525,00
TOTAL DEL SERVICIO VALOR (16) DIAS DEL MES DE JULIO (INCLUYE IMPUESTOS Y DESCUENTOS)						$ 21.412.144,00

VALOR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FACTOR 10,21 (DESDE EL 01 DE AGOSTO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026)						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	SUBTOTAL	BASE DEL IVA	IVA	TOTAL MES
1	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas con arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.	1	$ 19.667.219,00	$ 1.966.722,00	$ 373.677,00	$ 20.040.896,00
2	Servicio de vigilancia y Seguridad Privada 24 horas sin arma, sin canino con medios de comunicación y dotación todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos para la Escuela de Artes Miguel Ángel Martín.	1	$ 19.309.633,00	$ 1.930.963,00	$ 366.883,00	$ 19.676.516,00
3	Servicio de vigilancia - Un servicio de supervisor con tres (03) visitas diarias todos los días del mes incluido sábados, domingos y festivos en el lote ubicado en el barrio el Buque dirección C 27 43A 06 Cs W.	1	$ 422.334	$ 42.233,00	$ 8.024,00	$ 430.358,00
TOTAL DEL SERVICIO VALOR MES						$ 40.147.770,00
TOTAL DEL SERVICIO VALOR MES POR (4) MESES						$ 160.591.080,00
TOTAL (5) MESES Y 15 DIAS (INCLUYE IMPUESTOS Y DESCUENTOS)						**$ 219.380.696,00**

Cordialmente,

John Oswaldo Toro Ceron
Representante legal
Seguridad Emiratos Vigilancia Privada LTDA.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221433439

(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 4 5 9 8	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 33 B 40 66 BRR BARZAL ALTO

42. Correo electrónico emiratos.vigilancia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 3 6 8 5 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 1 6 0 8 2 6	8 0 2 0	2 0 1 6 0 8 2 6	8 4 2 3			3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2	5 5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios 0 61. Fecha 2025-11-21 / 10:18:48AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORO CERON JOHN OSWALDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 04-05-2026 04:22:13PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221433439

(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 4 5 9 8	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	7 6 5 9	6 4 5 4
73. Fecha	2 0 1 5 1 2 0 9	2 0 2 3 1 2 0 1
74. Número de notaría	2	3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 8 2 6	2 0 2 4 1 2 2 0
77. No. Matrícula mercantil	3 0 1 1 3 3	3 0 1 1 3 3
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 8 2 6	
81. Hasta	2 0 6 5 1 2 0 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 5 0 4 2 5		-
2	1 0 1	2 0 2 2 0 2 0 8		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-05-2026 04:22:13PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221433439

(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 4 5 9 8	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 4 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	8 6 0 7 8 3 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORO	CERON	JOHN	OSWALDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 4 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 2 9 4 4 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLORIANO	MESA	ARLEY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CONTROLADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221433439

(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 4 5 9 8	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 2 7 8 7 0 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	VILLEGAS	DIANA	TERESA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
409,860,000	9 9	2 0 2 0 1 0 1 7	2 0 2 4 1 2 2 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Tarjeta de Identida 1 2	1 1 2 3 8 0 3 8 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORALES	GONZALEZ	LAURA	CAMILA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4,140,000	1	2 0 2 4 1 2 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221433439

(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 4 5 9 8	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 8 1 6 3 9	5	1 5 6 9 3 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAMACHO	BAQUERO	OSCAR	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 1 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221433439

(415)7707212489984(8020) 000014122143343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 4 5 9 8	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA GUAMAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Guamal 3 1 8

165. Dirección: LT 99 BL 3 AP 201 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 2 9 2 0 9	2 0 2 2 1 1 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 3 3 6 8 5 0 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: EMIRATOS VIGILANCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

165. Dirección: CA 12 CENTRO POBLADO REMOLINOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 3 1 3 3 3	2 0 2 3 0 1 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 3 3 6 8 5 0 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de seguridad privada 8 0 1 0

162. Nombre del establecimiento: SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 38 D 72 11 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 4 7 7 3 4 6	2 0 2 2 0 2 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 7 6 6 5 2 2 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/04/2026 - 15:27:30
Recibo No. S002426836, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gqfw3z2DJe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA
Nit : 901004598-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 301133
Fecha de matrícula: 26 de agosto de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 33 B 40 66 BRR BARZAL ALTO
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : emiratos.vigilancia@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133368507
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 33 B 40 66 BRR BARZAL ALTO
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : emiratos.vigilancia@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 7659 del 09 de diciembre de 2015 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2016, con el No. 59056 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA.

ACLARATORIA A LA CONSTITUCIÓN

por escritura publica numero: 924 De fecha 8 de marzo de 2018 de la notaria segunda del circulo de villavicenco, inscrito este documento el dia 9 de marzo de 2018 bajo el numero: 67902 Del libro 09, se aclara la escritura publica numero: 7659 Del 9 de diciembre de 2015 de la notaria segunda del circulo de villavicenco, se reconoce la escritura publica numero: 7659 Del 9 de diciembre de 2015 de la notaria segunda del circulo villavicencoo como documento constitutivo de la sociedad seguridad emiratos vigilancia privada ltda, y se reconocen sus reformas estatutarias y aclaraciones societarias posteriores.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4309 del 23 de agosto de 2016 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en

esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2016, con el No. 59254 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4309 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016, ACLARADA POR MEDIO DE E.P. NO. 4701 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CONSTA R EFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Escritura Pública No. 4309 del 23 de agosto de 2016 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2016, con el No. 59254 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4309 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016, ACLARADA POR MEDIO DE E.P. NO. 4701 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CONSTA R EFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Escritura Pública No. 924 del 08 de marzo de 2018 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2018, con el No. 67902 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 924 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2018 DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, SE ACLARA LA ESCRITURA PUBLICA NO. 7659 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, SE RECONOCE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 7659 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO COMO DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE LA SOCIEDAD SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA LTDA, Y SE RECONOCEN SUS REFORMAS ESTATUTARIAS Y ACLARACIONES SOCIETARIAS POSTERIORES.

Por Escritura Pública No. 4746 del 05 de diciembre de 2018 de la Notaria Primera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2020, con el No. 81113 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 4746 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO - META CONSTA CESIóN DE CUOTAS DE LA SEñORA LUZ MYRIAM REY LIZARAZO A LA SEñORA DIANA TERESA GONZALEZ VILLEGAS (165.600 CUOTAS) Y AL SEñOR OSCAR ALEXANDER SASTOQUE RIVERA (41.400 CUOTAS)

Por Escritura Pública No. 3556 del 06 de noviembre de 2020 de la Notaria Primera Del Circulo De Villavicencio Meta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2020, con el No. 81945 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N°3556 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO- META,CONSTA CESIóN DE CUOTAS DEL SEñOR OSCAR ALEXANDER SASTOQUE RIVERA A LAS SEñORAS DIANA TERESA GONZALEZ VILLEGAS (37.260 CUOTAS) Y CLARA YENNY RIVERA CAñAR (4.140 CUOTAS)

Por Escritura Pública No. 6454 del 01 de diciembre de 2023 de la Notaria Tercera Del Circulo De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2024, con el No. 108909 del Libro IX, se decretó CESIÓN DE CUOTAS (DE CLARA YENNY RIVERA CAÑAR A LAURA CAMILA MORALES GONZALES)

Por Escritura Pública No. 4257 del 02 de octubre de 2025 de la Notaria Primera Del Circulo De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2025, con el No. 114776 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 3 OBJETO SOCIAL Y ART. 12 FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 09 de diciembre de 2065.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada de bienes, muebles e inmuebles, personas naturales y personas jurídicas con los medios previamente autorizados, en las modalidades de vigilancia fija y móvil con y sin la utilización de armas de fuego, escolta a personas, mercancías y vehículos, con utilización de medios tecnológicos, servicio de vigilancia con drones, monitoreo de alarmas y circuitos cerrados de televisión (CCTV) ? servicios de consultoría, asesoría e investigación. En desarrollo de este objeto podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos, con entidades públicas y/o privadas como (gobernaciones, alcaldías, instituciones educativas, entidades de salud, establecimientos carcelarios, albergues, casa cárcel, industria petrolera, plantas de producción, sector comercial, empresarial, residencial y turístico) en áreas rurales y urbanas y los que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y, que tengan relación directa o indirecta con el mismo, garantizando la seguridad de las personas, las empresas y la

sociedad en su conjunto.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 414.000.000,00 dividido en 414.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

DIANA TERESA GONZALEZ VILLEGAS
Nro. Cuotas: 409860

CC. 42787038
Valor $ 409.860.000,00

LAURA CAMILA MORALES GONZÁLEZ
Nro. Cuotas: 4140

TI. 1123803849
Valor $ 4.140.000,00

Totales
Nro. Cuotas: 414000

Valor: $ 414.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la sociedad con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, en especial el representante legal tendrá las siguientes funciones: A.- Usar la firma o la razón social; b;- Designar el secretario de la compañía, que lo será también de la junta general de socios c.- Designar y remover los empleados que requiera el norma funcionamiento Aa089846607 de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea general de socios; d.- Presentar un informe de su gestión a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio, con un proyecto de distribución de utilidades; e .- Convocar a la asamblea general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; f.- Nombrar los árbitros que correspondan en virtud de compromisos, cuando asi lo autorice la asamblea general de socios, y de la cláusula compromisoria que en los estatutos se pacta; g.- Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. H ejercer la representación judicial y extrajudicial de la compañia en los procesos constitucionales legales y administrativos en las que es parte procesal la *compañía o aquellos que llegasen j) efectuar las actuaciones necesarias* para el cumplimiento de los fallos donde es sujeto activo o pasivo la sociedad en especial en las acciones de tutela e incidentes de desacato de conformidad con la con la constitución político y la ley, las demás inherentes a su cargo. Las mismas funciones serán asumidas por el suplente en ausencia temporal o permanente del representante legal principal, la sociedad tendrá también un subgerente que reemplazará en sus faltas absolutas o temporales al gerente cumpliendo las mismas funciones atribuciones delegadas al gerente en el artículo anterior, el gerente deberá informar a la junta directiva socios para la ejecución de todo acto o contrato en cuantía indeterminada Igualmente, se autoriza al representante legal y suplente ampliar las siguientes facultades: 1. Contratar, suscribir y celebrar contratos o convenios con entidades públicas y privadas, con cuantía indeterminada, es decir sin limitación de cuantía 2. Representar a la empresa en procesos judiciales, administrativos ? extrajudiciales, así como en cualquier otro asunto en el que la empresa deba ser legalmente representada.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11 del 17 de febrero de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2025 con el No. 111129 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/04/2026 - 15:27:30
Recibo No. S002426836, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gqfw3z2DJe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL (GERENTE)	JOHN OSWALDO TORO CERON	C.C. No. 86.078.398
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (SUBGERENTE)	ARLEY FLORIANO MESA	C.C. No. 91.294.489

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 17 de febrero de 2025 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2025 con el No. 111131 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL (REMOVIDO)	YOBANI PIÑEROS SEGURA	C.C. No. 86.052.347	

Por Acta No. 011 del 07 de febrero de 2025 de la JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, inscrita en esta cámara de comercio el día 16 de abril de 2025, con el No. 111131 del libro 09, se removió al señor PIÑEROS SEGURA YOBANI y se dejó vacante el cargo.

REVISOR FISCAL (REMOVIDO) YOBANI PIÑEROS SEGURA C.C. No. 86.052.347

Por Acta No. 011 del 07 de febrero de 2025 de la JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, inscrita en esta cámara de comercio el día 16 de abril de 2025, con el No. 111131 del libro 09, se removió al señor PIÑEROS SEGURA YOBANI y se dejó vacante el cargo.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 4309 del 23 de agosto de 2016 de la Notaria Segunda Villavicencio	59254 del 16 de septiembre de 2016 del libro IX
*) E.P. No. 924 del 08 de marzo de 2018 de la Notaria Segunda Villavicencio	67902 del 09 de marzo de 2018 del libro IX
*) E.P. No. 4746 del 05 de diciembre de 2018 de la Notaria Primera Villavicencio	81113 del 17 de octubre de 2020 del libro IX
*) E.P. No. 3556 del 06 de noviembre de 2020 de la Notaria Primera Del Circulo De Villavicencio Meta Villavicencio	81945 del 11 de diciembre de 2020 del libro IX
*) E.P. No. 6454 del 01 de diciembre de 2023 de la Notaria Tercera Del Circulo De Villavicencio Villavicencio	108909 del 20 de diciembre de 2024 del libro IX
*) E.P. No. 4257 del 02 de octubre de 2025 de la Notaria Primera Del Circulo De Villavicencio Villavicencio	114776 del 03 de octubre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8010
Actividad secundaria Código CIIU: N8020
Otras actividades Código CIIU: O8423

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SEGURIDAD EMIRATOS VIGILANCIA PRIVADA GUAMAL
Matrícula No.: 429209
Fecha de Matrícula: 25 de noviembre de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : LT 99 BL 3 APT 201
Barrio : CENTRO GUAMAL META
Municipio: Guamal, Meta

Nombre: EMIRATOS VIGILANCIA
Matrícula No.: 431333
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CASA 12 CENTRO POBLADO REMOLINOS
Barrio : REMOLINO
Municipio: Puerto López, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/04/2026 - 15:27:30
Recibo No. S002426836, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gqfw3z2DJe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.011.189.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8010.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****